

RVE: Artículo original

USO VAPEADORES EN LA POBLACIÓN PEDIÁTRICA QUE ASISTIÓ A LA UNIDAD DE EMERGENCIA POR PRESENTAR AFECCIONES RESPIRATORIAS

USE OF VAPING IN THE PEDIATRIC POPULATION WHO ATTENDED THE EMERGENCY UNIT FOR PRESENTING RESPIRATORY CONDITIONS

<https://doi.org/10.70069/RVE.2023.10.02.002>

García Carla

Artículo recibido: 26-11-2023

Artículo aceptado: 10-12-2023

García Carla

carlaleongarcia@gmail.com

ORCID:

<https://orcid.org/0009-0006-7228-9642>

Lcda. Enfermería
Universidad Central de
Venezuela Enfermera
Especialista UCIA Hospital
Vargas de Caracas
Diplomado en Docencia
Universitaria UPEL. Caracas
Diplomado Enfermería
Ocupacional. UPEL. Edo.
Miranda.

RESUMEN

Introducción: Recientemente se ha incrementado el uso de Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN), cigarros electrónicos “Vape” en colegios, visto como normal por los jóvenes. Sin embargo, se cuenta con un gran número de evidencias clínicas y epidemiológicas de los efectos adversos que pueden generar el uso de estos “vapes”, como son: daño pulmonar agudo, inflamación de garganta, tos seca, infecciones virales, entre otros. A largo plazo, su empleo incrementa el riesgo de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) e infartos de miocardio. Es urgente que los jóvenes, padres y la población en general conozcan de esta nueva amenaza a la salud de la población de relevo, y que tal vez las consecuencias no sean tan visibles en el momento

sino a largo plazo. **Objetivo:** Determinar la incidencia en el uso de vapeadores en pacientes con patología de origen respiratorio, que asistieron al área de Emergencia Pediátrica, del Centro Médico Federico Ozanam, en un rango de edad de 12 a 16 años; durante el mes de enero a junio del año 2023. **Metodología:** Investigación descriptiva, de campo y transversal. La población fue de 38 pacientes. **Resultados:** se evidenció que el 18 % de los pacientes que acuden al servicio de emergencia pediátrica admitió haber usado vapeadores. **Conclusiones:** El uso de vapeadores en adolescentes representa una realidad que puede constituirse en un problema de Salud Pública, debido a su uso indiscriminado, la falta de orientación y conocimiento sobre sus consecuencias en la salud al existir una falsa creencia sobre su inocuidad. Se hace necesario políticas públicas encaminadas a educar a la población en especial los adolescentes sobre los efectos del uso de vapeadores. **Palabras clave:** Enfermedad pulmonar, cigarrillos electrónicos, nicotina, pediatría, adolescentes.

ABSTRACT

Introduction: The use of Electronic Nicotine Delivery Systems (ENDS), e-cigarettes (vapes), has recently increased in schools, viewed as normal by young people. However, there is a large body of clinical and epidemiological evidence of the adverse effects that can result from the use of these vapes, such as acute lung damage, sore throat, dry cough, viral infections, among others. In the long term, their use increases the risk of Chronic Obstructive Pulmonary Disease (COPD) and myocardial infarctions. It is urgent that young people, parents, and the general population be aware of this new threat to the health of the elderly population, and that the consequences may not be so visible at the moment not long-term. **Objective:** To determine the incidence of vaping use in patients with respiratory pathologies who attended the Pediatric Emergency Department of the Federico Ozanam Medical Center, aged 12 to 16 years, from January to June 2023. **Methodology:** Descriptive, field, and cross-sectional research. The population was

38 patients. Results: It was evident that 18% of patients attending the pediatric emergency service admitted to having used vapes. Conclusions: The use of vapers among adolescents represents a reality that can become a Public Health problem due to its indiscriminate use, the lack of guidance and knowledge about its consequences on health, and a false belief about its safety. Public policies aimed at educating the population, especially adolescents, about the effects of vaping are needed.

Keywords: Lung disease, e-cigarettes, nicotine, pediatrics, adolescents.

INTRODUCCIÓN

Los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN) y Sin Nicotina (SSN), conocidos como vapeadores; son dispositivos que suministran aerosoles de nicotina y otros químicos volátiles al pulmón¹. Su uso se intensificó rápidamente y ahora son el producto de tabaco más utilizado entre jóvenes y adolescentes. El inicio del uso de vapes está fuertemente asociado con el inicio posterior del uso de productos de la combustión del tabaco entre adolescentes². Los aerosoles electrónicos contienen sustancias potencialmente dañinas, ingredientes que a menudo conducen a lesiones pulmonares y síntomas respiratorios crónicos en los usuarios. Cientos de marcas de vapes, con miles de sabores únicos están en el mercado y algunos aromas se han asociado con toxicidad pulmonar. Los aromatizantes aumentan el atractivo para los jóvenes. A pesar que es aceptado que los vapes, son perjudiciales para los jóvenes y conducen a la adicción a la nicotina, su regulación varía ampliamente entre países¹

Para el mercadeo de los vapeadores se uso argumentos que los ubicaban como dispositivos “no tóxicos”, lo que causó una moda entre los jóvenes que con la creencia de que este dispositivo es más inofensivo que un cigarro comenzaron el uso indiscriminado de colegios y cualquier ámbito social que frecuentaban; atraídos por la tecnología comercial, el marketing y los aromas que se ven en los dispositivos de vapeo.

Se cree que los vapeadores o cigarros electrónicos generan menos efectos dañinos comparados con los cigarrillos tradicionales, pero no están exentos de riesgos, ya que sus aerosoles contienen altos niveles de nicotina, metales pesados, y carcinógenos³. Numerosos tóxicos y carcinógenos se han encontrado en soluciones de los vapes, incluidos aldehídos, nitrosaminas específicas del tabaco, metales, alcaloides del tabaco e hidrocarburos aromáticos policíclicos. La solución de los vapes también ha sido demostrada ser citotóxica para las células madres embrionarias humanas². Esta nueva alternativa al cigarrillo son los llamados vapeadores, o cigarrillos electrónicos, los cuales también se demostró que pueden ser adictivos³.

La prevalencia de uso de cigarrillo electrónico en el continente americano ha ido en franco aumento en países que antes no lo consumían, como Canadá donde la tasa de consumo del SEAN se ha incrementado entre adolescentes y adultos jóvenes y en Estados Unidos, donde el consumo ha aumentado en 10 veces, del 1,5% en 2011 al 16% en 2018⁴. Estudios longitudinales han obtenido estadísticas donde el consumo de SEAN incrementa riesgos de enfermedades respiratorias y cardíacas además de afectar factores demográficos, psicosociales y conductuales, lo que ocasiona una preocupación importante en Salud Pública⁵.

El uso actual entre niños de vapes, ha sido documentado como el más alto, aumentando entre escolares y adolescentes de 12 a 18 años, durante los años 2017-2018, más de 3 millones de estudiantes de secundaria actualmente usan vapes².

El Centro de salud para el Control de Enfermedades (CDC)⁶ sugiere que son menos dañinos que los cigarrillos normales, pero reconoce que no son completamente seguros, contienen sustancias nocivas que pueden causar lesiones no intencionadas y a pesar que muchos fumadores informan que usan vapeadores para dejar de fumar, la evidencia de su efectividad es limitada.

Desde su llegada a los mercados globales, la seguridad de los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN) y su potencial como herramienta para abandonar el tabaquismo han generado debate. Algunos han

defendido su empleo, argumentando que serían menos perjudiciales en comparación con los cigarrillos tradicionales y que podrían ser útiles para fumadores que desean dejar el hábito. Tal es el caso del Servicio de Salud Pública de Inglaterra, que los ha incorporado en sus programas de apoyo para la cesación tabáquica ⁷.

Sin embargo, la postura predominante entre las organizaciones de salud a nivel mundial, incluyendo la Organización Mundial de la Salud y sociedades científicas de renombre internacional como la European Respiratory Society (ERS) ⁸ la Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Pulmonares (The Union) el Foro Internacional de Sociedades Respiratorias (FIT) y la Asociación Latinoamericana de Tórax (ALAT) ⁹, es la de no recomendar su uso y solicitar a los gobiernos y responsables de la toma de decisiones que se regule su consumo.

El Foro de Sociedades Respiratorias Internacionales recomienda: Que los SEAN se consideren productos de tabaco y regularse como tales, incluidos vapes y suministros, de igual manera no se debe subestimar el poder adictivo de la nicotina y sus efectos adversos. Por otra parte debido a la susceptibilidad del cerebro en desarrollo a la adicción a la nicotina, la venta y consumo de productos de vapes para adolescentes y adultos jóvenes debe prohibirse por todas las naciones y regularse las formas de promoción y publicidad en medios accesibles para los jóvenes. Se hace necesario para proteger a la comunidad el uso en lugares cerrados, parques públicos y lugares donde haya niños y jóvenes por cuanto el vapor de los vapes expone a los no usuarios a la nicotina y otros productos químicos nocivos ⁵

En Venezuela el uso de estos dispositivos es relativamente nuevo en comparación con países como; Estados Unidos que ya tienen un mayor historial, casos y estudios clínicos que documentan y avalan los daños que producen a la salud el uso de vapeadores, siendo publicitados en noticias y sobre todo por las redes sociales

El uso de vapers, o cigarrillos electrónicos, quedó prohibido en Venezuela según una resolución publicada en gaceta oficial el 1 de agosto y divulgada por el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS). “Se prohíbe la fabricación, almacenamiento, distribución, circulación, comercialización, importación, exportación, uso, consumo, publicidad, promoción y patrocinio de los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN), Sistemas Electrónicos similares con Nicotina (SSSN), consumibles, depósitos o cartuchos, envases de consumibles de recarga y demás accesorios, Productos de Trabajo Calentado Convencionales y productos análogos”, precisa la norma publicada en la Gaceta Oficial 42.682 del primero de agosto. La normativa establece que las instituciones, lugares públicos y privados deben exponer un anuncio público en donde se informe sobre la prohibición, el expendio o facilitación al público en general de los dispositivos ¹¹.

Estas regulaciones legislativas de prohibir el uso de vapor van concordancia con el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT), promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), convirtiéndose Venezuela en el octavo país de la región en acoger esta medida. Es de destacar que una resolución previa del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) había prohibido la venta de vapeadores a personas menores de edad¹¹.

La información sobre los efectos a la salud de los dispositivos de vapeo y las regulaciones que establece legislación venezolana para la reciente prohibición de uso, venta y comercialización de cualquier tipo de dispositivos electrónicos con o sin nicotina, generó la inquietud de hacer una revisión de los casos pediátricos asistentes al servicio de Emergencia Pediátrica del Centro Médico Federico Ozanam, en edades comprendidas entre 12 a 16 años, con el propósito de determinar la incidencia del uso de vapeadores en pacientes con patologías de origen respiratorio. Como profesionales del área de la salud, se debe proteger la salud de la población, difundir evidencias científicas sobre los daños que producen los dispositivos electrónicos con o sin nicotina, para evitar su uso y mantener la salud de los jóvenes.

Si bien sus riesgos para la salud son cada vez más reconocidos, se necesita más investigación para comprender los efectos fisiológicos y nocivos.

El rol que desempeña enfermería es muy significativo para la identificación del consumo de este dispositivo, por cuanto el realizar intervenciones educativas en el marco de sus acciones de cuidado puede producir un impacto favorable en los niños y adolescentes fumadores, lo que cambia su estilo de vida y dejan de consumir el dispositivo electrónico, previniendo el riesgo de enfermedades respiratorias.. Enfermería desde la Educación para la Salud puede promover la información sobre los riesgos del consumo de dispositivos de vapeo, generar mayor conciencia entre jóvenes y representantes así como promover estilos de vida saludables ¹².

El objetivo del trabajo fue determinar la incidencia en el uso de vapeadores en pacientes con patología de origen respiratorio, que asistieron al área de Emergencia Pediátrica, del Centro Médico Federico Ozanam, en un rango de edad de 12 a 16 años; durante el mes de enero a junio del año 2023

METODOLOGÍA:

Investigación de tipo descriptiva, con un diseño de campo y transversal, univariable. El instrumento utilizado, para recolectar la información fue un cuestionario de dos partes: datos generales e información relativa al ingreso al servicio de emergencia y uso de vapeadores, con preguntas dicotómicas. El cuestionario fue validado por expertos en el área y se le aplicó la prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach arrojando 0,7. Lo cual indicó que era confiable. Población: Se trató de pacientes en edades comprendidas de 12 a 16 años, que asistieron a la Emergencia Pediátrica con afecciones respiratorias; IRA; laringotraqueitis, bronquitis, IRB; neumonías. Indagando específicamente antecedentes de uso de vapeadores. que asistieron a la Emergencia del Centro Médico Asistencial Federico Ozanam, durante el semestre de enero a junio del 2023, un total de 38 pacientes con afecciones respiratorias,

Criterios de inclusión: pacientes con edades entre 12 a 16 años, que asistieron a la Emergencia Pediátrica con afecciones respiratorias durante el primer semestre del año 2023, que sus padres y el propio paciente aceptaron participar en el estudio y firmaron consentimiento. Criterios de exclusión: pacientes fuera del rango de edad, que el paciente o sus representantes no aceptaran participar en el estudio.

Aspectos éticos. Se solicitó el consentimiento informado, se les explicó el objetivo, alcance del estudio y confidencialidad en el tratamiento de la información.

La investigadora declara no tener conflictos de interés.

RESULTADOS

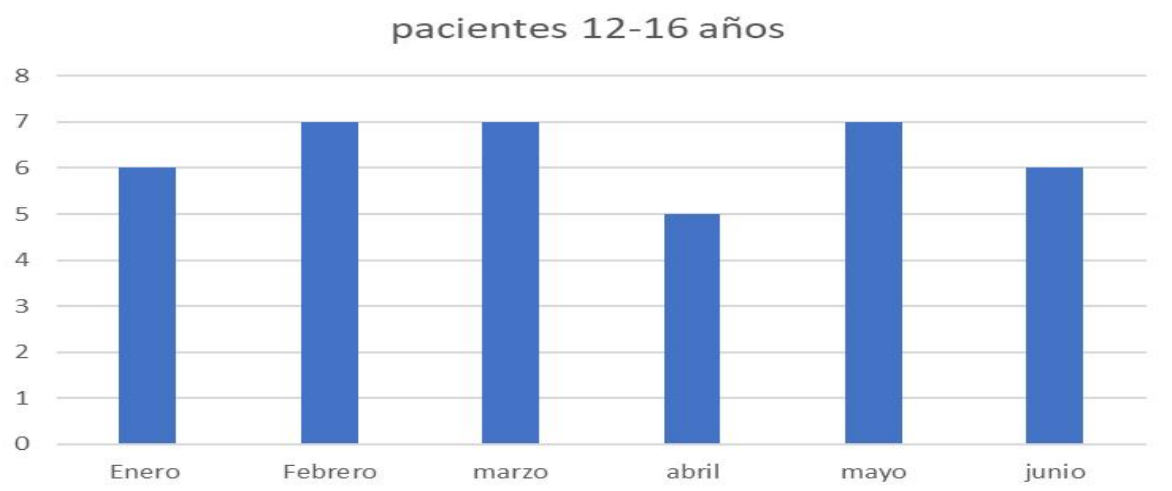


Gráfico 1. Asistencia de adolescente con afecciones respiratorias a la Emergencia Pediátrica de un centro asistencial privado.

Asistieron un total de 38 pacientes con Afecciones respiratorias, en el rango de edad de 12 a 16 años, obteniéndose un promedio de 6 pacientes por mes, de los cuales un promedio de 1 paciente con antecedente de uso de vapeadores.

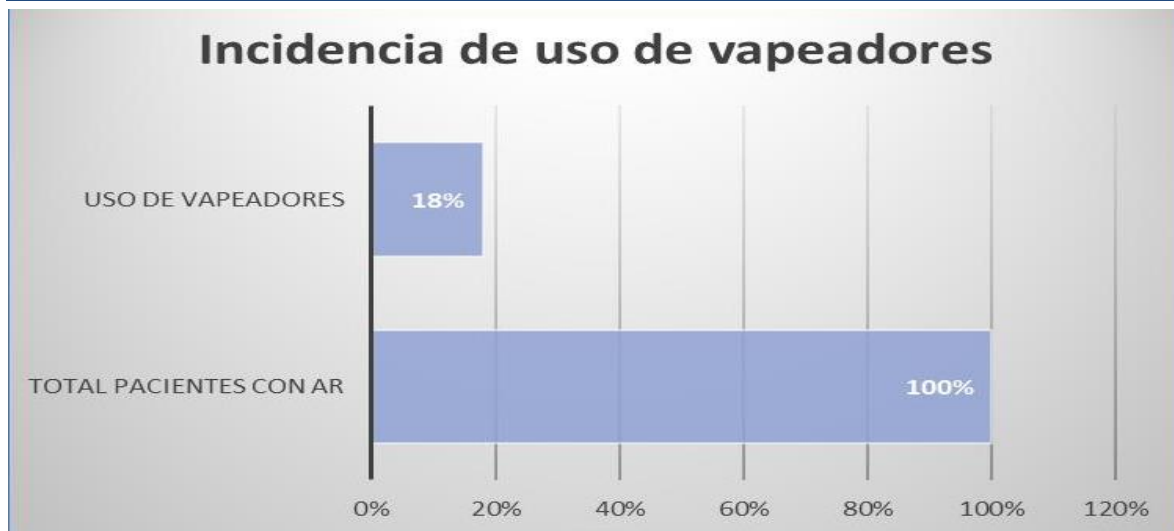


Grafico 2. Uso de vapeadores en adolescentes con afecciones respiratorias que acudieron a la Emergencia Pediátrica de un Centro Asistencial privado

Se pudo determinar que de 38 pacientes (100%), en edades de 12 a 16 años, que asistieron al servicio de Emergencia Pediátrica con afecciones respiratorias, 7 pacientes (18%), admitieron haber usado vapeadores. sin embargo, existe la posibilidad de que algunos de los pacientes no hayan querido admitir el uso de SEAN o vapeadores, por temor a represalias de sus padres, pudiendo aumentar estas cifras. Lo que sí, se pudo observar que esta nueva modalidad está muy cerca de los jóvenes y cada día existen más estudios y documentación sobre el daño que causan a la salud estos dispositivos.

Discusión

El presente estudio reveló una incidencia del 18% en el uso de vapeadores entre pacientes pediátricos (12-16 años) con patologías respiratorias que acudieron al servicio de Emergencia Pediátrica del Centro Médico Asistencial “Federico Ozanam” durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2023. Este hallazgo, donde un promedio de un paciente al mes con antecedentes de uso de vapeadores fue identificado de un total de seis pacientes atendidos por afecciones respiratorias, pone de manifiesto la presencia del consumo de Sistemas

Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN) y Sin Nicotina (SSN) en esta población vulnerable, dispositivos que suministran aerosoles de nicotina y otros químicos volátiles al pulmón ¹.

La rápida intensificación del uso de vapeadores, convirtiéndose en el producto de tabaco más utilizado entre jóvenes y adolescentes¹. , se ve reflejada en nuestra muestra de pacientes con afecciones respiratorias. Es preocupante que el inicio del uso de estos dispositivos esté fuertemente asociado con el posterior consumo de productos de combustión de tabaco en adolescentes ², lo que podría implicar una puerta de entrada a una adicción más compleja y dañina. La posible subestimación de esta cifra, debido al temor de los jóvenes a admitir el consumo, sugiere que la magnitud del problema podría ser aún mayor. Esta situación, aunada a la creciente evidencia sobre los efectos perjudiciales de los vapeadores en la salud respiratoria y el potencial riesgo de progresión al consumo de tabaco convencional, exige una intervención urgente.

Los aerosoles generados por los vapeadores contienen sustancias potencialmente dañinas que pueden conducir a lesiones pulmonares y síntomas respiratorios crónicos ^{1, 3}, lo que podría explicar la sintomatología respiratoria que motivó la consulta en el servicio de emergencia en los pacientes que reportaron su uso. La amplia variedad de marcas y miles de sabores únicos en el mercado, algunos de los cuales se han asociado con toxicidad pulmonar, aumentan el atractivo de estos productos para los jóvenes ¹. El marketing que inicialmente los promocionaba como dispositivos “no tóxicos” generó una moda entre los jóvenes, quienes, bajo la falsa creencia de su inocuidad, iniciaron su uso indiscriminado en diversos entornos sociales¹.

Si bien existe la percepción de que los vapeadores generan menos efectos dañinos en comparación con los cigarrillos tradicionales, no están exentos de riesgos. Sus aerosoles contienen altos niveles de nicotina, metales pesados y carcinógenos ³. Se han identificado numerosos tóxicos y carcinógenos en las soluciones de vapeo, incluyendo aldehídos, nitrosaminas específicas del tabaco,

metales, alcaloides del tabaco e hidrocarburos aromáticos policíclicos, demostrando incluso citotoxicidad para las células madre embrionarias humanas ^{2,3}. Esta evidencia subraya la naturaleza adictiva de estos dispositivos ³ y su potencial perjudicial para la salud.

La prevalencia del uso de cigarrillos electrónicos ha experimentado un aumento significativo en el continente americano ⁴, lo que concuerda con la presencia de usuarios en nuestra muestra pediátrica. Estudios longitudinales han vinculado el consumo de estos dispositivos con un mayor riesgo de enfermedades respiratorias y cardíacas, además de afectar factores demográficos, psicosociales y conductuales ⁵, lo que genera una importante preocupación en el ámbito de la salud pública. El uso actual de vapeadores en niños ha alcanzado niveles alarmantes, con un incremento notable entre escolares y adolescentes de 12 a 18 años ².

Aunque el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) ⁶ sugiere que los vapeadores podrían ser menos dañinos que los cigarrillos convencionales, reconoce que no son completamente seguros y contienen sustancias nocivas capaces de causar lesiones. A pesar de que algunos fumadores utilizan vapeadores como una estrategia para dejar de fumar, la evidencia sobre su efectividad para este propósito es limitada ^{6,7}.

A nivel global, existe un debate sobre la seguridad y utilidad de los SEAN como ayuda para dejar de fumar. Mientras que algunas entidades, como el Servicio de Salud Pública de Inglaterra ⁷, los han promovido en programas de cesación tabáquica, la mayoría de las organizaciones de salud a nivel mundial, incluyendo la Organización Mundial de la Salud ⁸ y sociedades científicas de prestigio internacional [9], no los recomiendan y abogan por una regulación estricta de su uso. El Foro de Sociedades Respiratorias Internacionales ⁹ recomienda considerar los SEAN como productos de tabaco y regularlos como tales, enfatizando su poder adictivo y efectos adversos, y abogando por la prohibición de su venta y consumo en adolescentes y adultos jóvenes, así como la regulación de su publicidad en

medios accesibles para este grupo etario. También se recomienda restringir su uso en lugares cerrados y públicos con presencia de niños y jóvenes ⁵.

En Venezuela, el uso de estos dispositivos es relativamente reciente en comparación con otros países ¹⁰. Sin embargo, la creciente preocupación por sus efectos en la salud llevó a la prohibición de su fabricación, almacenamiento, distribución, comercialización, importación, exportación, uso, consumo, publicidad, promoción y patrocinio, según una resolución publicada en la Gaceta Oficial en agosto de 2023 ¹¹. Esta normativa se alinea con el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la OMS¹¹. La inquietud sobre los efectos en la salud y las recientes regulaciones motivaron la presente revisión de casos pediátricos con afecciones respiratorias atendidos en el centro.

La identificación del consumo de estos dispositivos por parte del personal de enfermería es crucial, ya que las intervenciones educativas en el marco de sus cuidados pueden generar un impacto favorable en los adolescentes fumadores, promoviendo cambios en su estilo de vida y previniendo el riesgo de enfermedades respiratorias. La educación para la salud por parte de enfermería puede aumentar la conciencia sobre los riesgos y promover estilos de vida saludables ¹².

La limitación del estudio radica en la posibilidad de subestimación del uso de vapeadores debido al temor de los adolescentes a las represalias parentales, tal como se mencionó en los resultados. Futuras investigaciones podrían explorar con mayor profundidad los factores asociados al consumo de vapeadores en adolescentes con afecciones respiratorias, utilizando metodologías que garanticen la confidencialidad y fomenten la honestidad en las respuestas.

CONCLUSIÓN

El uso de vapeadores representa una realidad en la población adolescente que acude al servicio de Emergencia Pediátrica con afecciones respiratorias en el Centro Médico Asistencial “Federico Ozanam”. La incidencia del 18% observada

subraya la necesidad de reconocer este hábito como un potencial problema de salud pública en la región.

s Es imperativo implementar políticas públicas efectivas y estrategias de educación para la salud dirigidas a adolescentes, padres y la comunidad en general, con el fin de desmitificar la falsa creencia de inocuidad de los vapeadores y concientizar sobre sus riesgos a corto y largo plazo.

Finalmente, la reciente prohibición en Venezuela de la comercialización y uso de vapeadores, en concordancia con las recomendaciones de organizaciones de salud internacionales, representa un paso importante para proteger la salud de la población joven. Sin embargo, es importante garantizar el cumplimiento de esta normativa y continuar la investigación para comprender mejor los efectos a largo plazo del vapeo en la salud pediátrica y adolescente.

REFERENCIAS:

1. Ponciano-Rodríguez Guadalupe, Chávez Castillo Carlos Alberto. Efectos en la salud de los sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN). Rev. Fac. Med. (Méx.) [revista en la Internet]. 2020 Dic [citado 2025 Mayo 11]; 63(6): 7-19. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422020000600007&lng=es. Epub 05-Mar-2021. <https://doi.org/10.22201/fm.24484865e.2020.63.6.02>.
2. Centro para el Control de Enfermedades (CDC). Cigarros electrónicos. Noviembre 2022. Disponible en: https://www.cdc.gov/tobacco/basic_information/e-cigarettes/spanish/acerca-de-los-cigarrillos-electronicos.html
3. Páez C. Santiago, Orellana H. Daniel Ignacio, Nazzari N. Carolina. Percepción y prevalencia del consumo de cigarrillos electrónicos en estudiantes de Medicina. Rev. chil. enferm. respir. [Internet]. 2021 Dic

- [citado 2025 Mayo 11]; 37(4): 275-284.: <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-73482021000300275>.
4. Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC). Datos breves sobre los riesgos de los cigarrillos electrónicos para los niños, adolescentes y adultos jóvenes. Smoking and Tobacco Use. Disponible en https://www.cdc.gov/tobacco/basic_information/e-cigarettes/spanish/los-riesgos-de-los-cigarrillos-electronicos-para-jovenes.html
 5. Planchet J. Impacto de los cigarrillos electrónicos en la edad pediátrica y adolescentes. Rev. Digital de Postgrado. 2020; 9,1. DOI: <https://doi.org/10.37910/RDP.2020.9.1.e203>
 6. Bello S. Daño pulmonar asociado al uso de cigarrillos electrónicos o vapeadores. Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias. Rev. chil. enferm. respir. 2020;36,2 <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73482020000200115>
 7. MCNEILL A, BROSE LS, CALDER R, HITCHMAN SC, HAJEK P, MCROBBIE H. E-cigarettes: an evidence update. A report commissioned by Public Health England. Published August 2015 PHE publications gateway number: 2015260.
 8. WHO Report on the Global Tobacco Epidemic, 2019. Geneva: World Health Organization; 2019. License: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. pp c6-59.
 9. BALS R, BOYD J, ESPOSITO S, FORONJY R, HIEMSTRA PS, JIMÉNEZ-RUIZ CA. et al Electronic cigarettes: a t*Incidencia del uso de vapeadores...García, C.* Respiratory Society. Eur Respir J 2019; 53: 1801151 [<https://doi.org/10.1183/13993003.01151-2018>].
 10. Gaceta Oficial No. 42.096 del 26/03/2021. Resolución emanada del MPP para la Salud con el No. 025, fechada 20/03/2021.
 11. Organización Panamericana de la Salud OPS. OPS felicita a Venezuela por promulgar resolución que prohíbe cigarrillos electrónicos y productos relacionados. Agost 2023. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/4-8-2023-ops-felicita-venezuela-por-promulgar-resolucion-que-prohibe-cigarrillos>

12. Camacho RR, Galán GL, Lagunas AF, Ramírez VHA, Bahena EA. Intervención de enfermería en tabaquismo en adolescentes de secundaria, Iguala Guerrero. Revista Electrónica Sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación [Internet]. 2019 [cited 2023 nov 2023]; 6(12). Disponible en: <https://www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/202>.